

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2025-2127

Este Ayuntamiento tiene convocado un proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera, de dos plazas de Subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Administración Local, reservadas para promoción interna, y encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local; cuyas bases han sido publicadas íntegramente en los Boletines Oficiales de la Provincia de Córdoba, número 50 -de fecha 13/03/2025-, y número 63 -de fecha 01/04/2025-; así como un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 79, de 28/04/2025, y en el Boletín Oficial del Estado, número 122, de fecha 21/05/2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento de lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria, por resolución de esta Alcaldía núm. 2025/00007070, de fecha 19/06/2025, se ha dispuesto:

1º) La aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera, de dos plazas de Subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Administración Local, reservadas para promoción interna, que, como anexo, se une a la presente resolución.

2º) La publicación de anuncio de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.aytolucena.es), en su entrada “Procesos de Selección”, a los efectos previstos en la base sexta de las que rigen la presente convocatoria.

Lucena, 20 de junio de 2025.– El Alcalde, Aurelio Fernández García.



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE LUCENA, RESERVADAS PARA PROMOCIÓN INTERNA.

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	NOMBRE
867**	BENÍTEZ TORO, FRANCISCO JOSÉ
600**	EGEA LÓPEZ, JESÚS
814**	GONZÁLEZ LEÓN, ELOY RAFAEL
220**	RAMÍREZ ROPERO, JOSÉ ANTONIO

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.

